

Nombre y apellidos:

Observaciones hechas:

.....

.....

.....

.....

NOTA:

TEMA 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN. LA EUROPA DEL SIGLO XVIII



1- EL ANTIGUO RÉGIMEN. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Llamamos **Antiguo Régimen** al sistema político, social y económico vigente en Europa en el siglo XVIII. Se caracteriza por tener:

- Una **economía señorial, basada en el sector primario (agricultura y ganadería)**.
- Una **sociedad estamental, basada en la existencia de desigualdades jurídicas o privilegios**.
- Una **monarquía absoluta** como forma de gobierno predominante en Europa, con la única excepción de la Monarquía Constitucional del Reino Unido.

2- LA ECONOMÍA SEÑORIAL

2.1- LA ECONOMÍA AGRARIA

- La **agricultura** era el sector económico fundamental en la economía del Antiguo Régimen → la mayoría de la población vivía de este sector.
 - o Era una **agricultura de subsistencia**, caracterizada por su **atraso técnico** → uso del barbecho, arados rudimentarios,... → la inversión era escasa y los rendimientos muy bajos.
- La **ganadería** era un complemento de la producción agrícola → los **cereales** constituían la base de la alimentación aunque la mayor parte de campesinos pasaban hambre.
- Solo en **algunas zonas de Europa** (países nórdicos, Holanda o Inglaterra) comenzó a introducirse una agricultura más novedosa (nuevas técnicas de cultivo...), con la introducción del **sistema Norfolk**.

2.2- LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y EL RÉGIMEN SEÑORIAL

- La mayor parte de las tierras estaba en manos de las **clases privilegiadas** (nobleza e iglesia) y de las **monarquías europeas**.
 - o Las **propiedades** de los privilegiados estaban **vinculadas** → es decir, se transmitían por herencia y los dueños no podían venderlas.
 - Muchas familias nobles tenían **mayorazgos** (sistema por el cual se transmitían al heredero del título la mayor parte de los bienes con el objetivo de garantizar la continuidad de la casa nobiliaria)
 - **Por ello**, la mayor parte de la **tierra** estaba **inmovilizada** en manos de los privilegiados por lo que el mercado de la tierra era escaso.
- Las **clases privilegiadas** vivían de las rentas de la tierra → a través del **señorío o régimen señorial** (sistema de explotación de los campesinos de origen medieval)
 - o Existían dos **tipos** de señoríos → son los siguientes:
 - **Señorío territorial** → lo tenían los propietarios privilegiados que poseían solo la *propiedad* de la *tierra* y que cobraban de los campesinos una renta a cambio del derecho a cultivarla)
 - **Señorío jurisdiccional** → lo tenía la Iglesia y algunos aristócratas → consistía en que *el señor sustituía el poder del Estado* en sus dominios (podía dictar leyes, cobrar impuestos,...)

- Los **campesinos** debían de pagar rentas e impuestos a los señores jurisdiccionales y el diezmo a la Iglesia.
- Además, en algunos países de Europa oriental (Prusia, Rusia,...) existía la **servidumbre**.
→ En **consecuencia**, los campesinos vivían míseramente lo que dio lugar a protestas y **levantamientos** populares, llamados “motines de subsistencia”, duramente reprimidos por los privilegiados.



ACTIVIDADES:

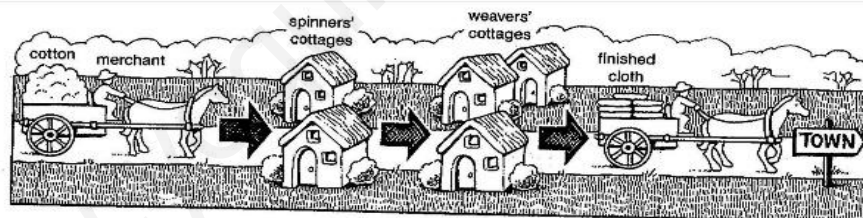
1. Define: Antiguo Régimen, estamento, mayorazgo, señorío y servidumbre.
2. ¿Por qué la agricultura del siglo XVIII era tan poco productiva?
3. Explica cómo estaba organizada la propiedad de la tierra en el Antiguo Régimen.
4. Explica la situación de los campesinos en la sociedad europea del siglo XVIII.
5. ¿Qué eran los “motines de subsistencia”? Cita algunos ejemplos de la época.

3- LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO

3.1- ARTESANÍA Y PRODUCCIÓN A DOMICILIO

- En el siglo XVIII seguían existiendo los **talleres artesanales**, controlados y regulados por los gremios.
 - o Los **artesanos** podían ascender de **aprendices** a **oficiales** y, de estos, a **maestros**.
 - o Los trabajos artesanales eran poco mecanizados pero de gran calidad.
- Siglos XVI y XVII → muchos empresarios optan por *trasladar la producción al campo*, fuera del control gremial.
 - o De esta manera... se entregaba a los campesinos las materias primas para que las transformaran en sus casas en productos elaborados → es el **sistema de producción a domicilio**.

The Putting Out System - “Cottage Industry”



Domestic System

1600s-early 1700s, cloth was made by the domestic system.
Most of the work was done in the cottages of the workers.
Whole families worked together.

3.2- LAS MANUFACTURAS

- Surgen a partir de la segunda mitad del siglo XVII.
- Eran grandes talleres en los que trabajaba bastante personal y con una nueva organización, es decir, mediante la **división del trabajo** (cada operario realizaba una parte del proceso de producción).
- Las primeras manufacturas fueron promovidas por las monarquías (**Reales Fábricas**) y se ocupaban de abastecer a las casas reales –elaboración de tapices, porcelanas-.
 - o Más adelante, surgieron **manufacturas** de compañías privadas dedicadas al textil o la metalurgia.

3.3- EL COMERCIO

- Tuvo un importante impulso gracias a las grandes **Compañías del comercio**→ eran sociedades privadas con importantes privilegios concedidos por los gobiernos para colonizar y administrar los territorios conquistados en América y Asia. La más importante era la Compañía Inglesa de las Indias Orientales, que monopolizaba el comercio de té y algodón desde la India hacia Europa.
 - o Estas compañías fueron utilizadas por la *burguesía* europea para enriquecerse y por los *Estados* para asegurarse el suministro de materias primas y la venta de sus mercancías con el fin de fortalecer la economía del país.
- También se desarrolló el **comercio triangular**: los barcos europeos se dirigían a África, intercambiaban productos como tejidos de algodón por esclavos y los llevaban a América para venderlos a los propietarios de las plantaciones del Caribe. Con los beneficios obtenidos compraban en América algodón, azúcar, chocolate, café, tabaco, que revendían en Europa obteniendo enormes beneficios.

3.4- LAS FINANZAS

- El desarrollo del comercio colonial y el auge de las compañías estimularon la circulación de dinero.
 - o Además, se perfeccionaron los medios de pago (**pagarés, letras**) y aumentaron el oro y plata en circulación.
- También se desarrollaron los bancos, sobre todo en Inglaterra y Francia.



ACTIVIDADES:

1. Explica cómo funcionaban los talleres artesanales y cómo se organizaban.
2. ¿Qué es el putting out system? ¿Cómo se le llama también a este sistema de producción industrial?
3. ¿Qué es el comercio triangular? ¿En qué consistía?
4. ¿Por qué las Compañías de Comercio contribuyeron al desarrollo del capitalismo en Europa y al ascenso social y económico de la burguesía?

4- LA SOCIEDAD ESTAMENTAL

- La sociedad el Antiguo Régimen se caracterizaba por ser estamental, es decir, había dos estamentos **privilegiados** (*nobleza y clero*) y otro, **no privilegiado** (*resto de población*).

4.1- ESTAMENTOS Y PRIVILEGIOS

- Los estamentos eran *grupos sociales cerrados*, a los que se pertenecía por nacimiento, con lo cual la promoción social era impensable.
 - o Distinguimos **dos tipos de estamentos**, diferenciados por la posesión o no de privilegios:
 - I. **Estamentos privilegiados**: nobleza y clero.
- a) **LA NOBLEZA** (5-10% de la población)
 - Cobraban rentas de los campesinos, como propietarios de un señorío. Además, se les reservaban los *principales cargos* y funciones en la corte, en la administración y en el ejército.
 - También, tenían privilegios **sociales y formales** (lugares de preferencia en lugares públicos, derecho a llevar espada,...).
 - Dentro de la nobleza existían diferencias: **alta nobleza** (grandes *duques, condes y marqueses*. Acaparaban enormes fortunas y ejercían importantes cargos en la corte) // **baja nobleza** (*caballeros, barones e hidalgos*. Su fortuna era variable)

b) **EL CLERO** (10% de la población)

- Único estamento al que se accedía libremente, pero dentro de él existían *diferencias* derivadas del nacimiento--> Tipología:
 - ▶ **Alto clero** (formado normalmente por hijos de nobles, “secundones”, que entran en la Iglesia y lo hacen directamente como prelados -abades, obispos o cardenales)
 - **Privilegios**: posesión de grandes señoríos y rentas, vida lujosa.
 - ▶ **Bajo clero** (sacerdotes, monjes y monjas de origen campesino que, rara vez, ascendían en la escala social).
- El clero disfrutaba de la **exención fiscal** y tenía sus privilegios, como el **diezmo** (impuesto que todos los campesinos pagaban a la Iglesia).

II. **Estamento no privilegiado** (CAMPELINOS, ARTESANOS Y BURGUESES). No tenían privilegios y debían pagar impuestos a los estamentos privilegiados. También se le conoce como “Tercer Estado”.

a. **LOS CAMPELINOS** (80-90% de la población europea)

- Existen *diferencias* entre ellos --> pues tendríamos desde pequeños propietarios acomodados hasta jornaleros y siervos.
- Estaban *sujetos al pago de rentas*, derechos señoriales,...

b. **LOS ARTESANOS Y LOS TRABAJADORES URBANOS**

- De *vida dura y mísera*, aunque la protección de los gremios le daba alguna seguridad

c. **LOS BURGUESES** (el grupo más pujante y próspero)

- Grupo integrado por propietarios de tierras, empresarios, dueños de manufacturas...
- Con el paso del tiempo, la burguesía será consciente de que, por su origen plebeyo, se quedaba marginada de los centros de decisión lo que le llevó a protagonizar numerosas **revueltas** contra el orden social establecido.



ACTIVIDADES:

1. ¿Cuántos estamentos había en la sociedad del Antiguo Régimen? ¿Qué diferencias había entre ellos?
2. ¿Cuáles eran los estamentos privilegiados? ¿Dónde se situaban en la pirámide social?
3. ¿Qué era el “Tercer Estado”? ¿Qué grupos lo forman? ¿Qué porcentaje de la sociedad del siglo XVIII representaban?

5- LOS ESTADOS EUROPEOS: ABSOLUTISMO Y PARLAMENTARISMO

5.1- LA MONARQUÍA ABSOLUTA

- En el siglo XVIII se consolidó la monarquía absoluta como forma de gobierno en los países europeos.
- Características: concentración de **todo el poder** del Estado en manos del **rey** (el rey gobierna, dicta leyes e imparte justicia; sus leyes son inapelables y su autoridad ilimitada).

5.2- LOS INSTRUMENTOS DEL ABSOLUTISMO

- El absolutismo alcanzó su máximo desarrollo en el siglo XVII, durante el reinado de **Luis XIV** de Francia→ fue en este momento en el que se consolidó la teoría política (**Bossuet**, su máximo defensor) que defendía que *el poder era dado por Dios a los reyes* y, por este motivo, no tenía límites.
 - Esta teoría se acompañó de una **propaganda** destinada a engrandecer la imagen del rey→ con el objetivo de mostrar al pueblo la superioridad del rey.

- En la práctica, el poder del rey se asentaba sobre dos pilares: la **burocracia** y el **ejército**.
- Para sostener los enormes gastos del Estado absoluto, los monarcas *aumentaron los impuestos* y *mejoraron la gestión fiscal*.



ACTIVIDADES:

1. ¿Qué sistema político dominaba en la mayor parte de Europa en el siglo XVIII?
2. ¿Cuáles eran los pilares en los que se basaba el poder real?
3. ¿Qué consecuencias políticas y económicas tuvo el reforzamiento del poder real? ¿Qué fuerzas sociales se opusieron a ese reforzamiento del poder del rey?

5.3- EL MERCANTILISMO

- **Definición:** *teoría económica* ligada al absolutismo por la que la riqueza de un país depende de la **acumulación de oro y plata** de ese Estado-->para conseguir este objetivo, era necesario **incrementar las exportaciones** (mediante el aumento de la producción de manufacturas) y **disminuir** al máximo las **importaciones** (a través de medidas proteccionistas), para que la riqueza monetaria se acumulara en el país.

MERCANTILISMO

Política económica que se desarrolló en Europa entre los siglos XVI y XVIII. Una de sus principales características fue la idea de que la riqueza de las naciones dependía de la acumulación de metales preciosos. Para lograr esto, se requería de la intervención del Estado.



Las principales potencias mercantilistas europeas fueron Francia, España e Inglaterra. Estos reinos acrecentaron su riqueza gracias a la explotación de recursos en sus dominios coloniales. Por ejemplo, el virreinato del Perú contaba con importantes reservas de metales preciosos que eran extraídos y luego llevados a España.



Contenidos: Luisa Campos
Ilustraciones: Javier Bahamonde

CURRICULUMENLÍNEA
Recursos para el aprendizaje continuo

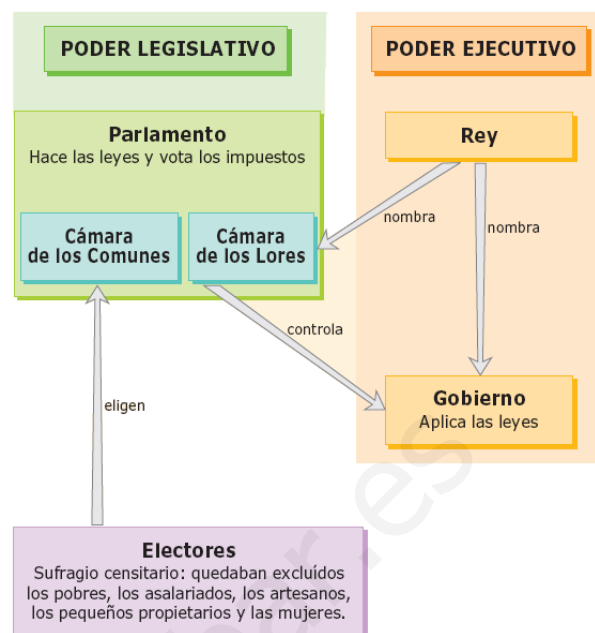


ACTIVIDADES:

1. ¿Qué es el Mercantilismo?
2. ¿En qué consiste?
3. ¿Qué consecuencias políticas y económicas tuvo?

5.4- EL PARLAMENTARISMO INGLÉS

- El Parlamentarismo se refiere a un sistema político **distinto al absolutismo** que se puso en marcha en Inglaterra y Holanda y que servirá como modelo de referencia para todos aquellos Estados europeos que anhelaban democratizarse.
- El origen de este sistema se encuentra en la **revolución inglesa de 1688** por la que Inglaterra se convierte en una monarquía parlamentaria, basada en el principio de la división de poderes, de manera que el poder ya no estaría concentrado en la figura del Rey, sino que quedaría distribuido del siguiente modo:



- **Poder legislativo:** correspondía a un Parlamento elegido por los ciudadanos con derecho a voto y formado por dos asambleas (Cámara de los Lores y Cámara de los Comunes)
- **Poder ejecutivo:** en manos del gobierno, elegido por el Parlamento.
- **Poder judicial:** desempeñado por jueces profesionales e independientes.



ACTIVIDADES:

1. ¿Cómo se llama el principio fundamental en el que se basa el sistema político inglés?
2. ¿Qué diferencias había en el ejercicio del poder ejecutivo en Francia y en Inglaterra?
3. Explica cómo estaba organizado el poder legislativo en Inglaterra.
4. Explica quién ejercía el poder judicial en Inglaterra.
5. ¿Qué es el sufragio censitario?

5.5. LA REPÚBLICA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

- También en las Provincias Unidas de Holanda se implantó un sistema de gobierno no absolutista. Cuando se independizaron de España en 1648 se convirtieron en una **república**, en la que el poder era ejercido por los ciudadanos más influyentes, los **burgueses**. Gracias al desarrollo comercial, la burguesía había aumentado su poder económico y adquirido un gran poder político.
- La República estaba formada por siete provincias, cada una con su propio gobierno y **Parlamento**. Los representantes de todas las provincias se reunían en los **Estados Generales**, donde se adoptaban las decisiones comunes (relación con otros Estados, declaración de guerra...). Este sistema político era un sistema de tipo **confederal**, similar al de la Suiza actual.

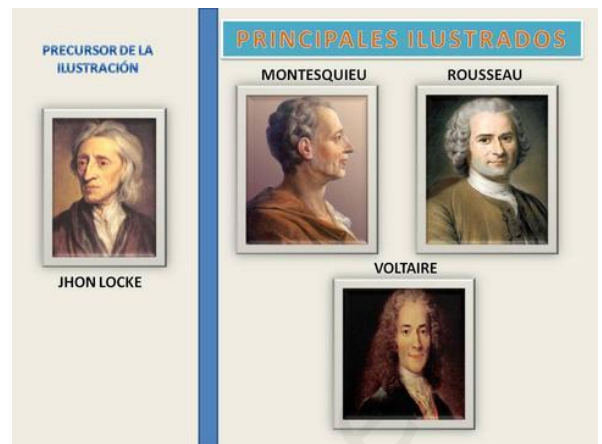


ACTIVIDADES:

1. ¿Cuándo consiguieron la independencia las Provincias Unidas?
2. ¿Qué tipo de gobierno se impuso en las Provincias Unidas en el siglo XVII? ¿Quién ejercía el poder?
3. ¿Cómo estaba organizada las Provincias Unidas?

6.1- LA ILUSTRACIÓN

- **Definición:** movimiento filosófico que se desarrolló en la Francia del siglo XVIII cuyos **principios** fundamentales son los siguientes:
 - o **La defensa de la razón** como única fuente de conocimiento.
 - o El **espíritu crítico**, es decir, la defensa del derecho a pensar libremente (opuesto al control de la Iglesia en la sociedad)
 - o La fe en el **progreso** pues los ilustrados estaban convencidos en la capacidad de la humanidad para superarse y alcanzar la felicidad mediante la educación.
- Las ideas ilustradas se difundieron por Europa y América gracias a la **Enciclopedia**, publicada en Francia a mediados del siglo XVIII y dirigida por **Diderot** y **D'Alembert**. También fueron medios de transmisión de la ideología ilustrada los **salones de la aristocracia** (organizados por mujeres), las **academias** y la **prensa**.
- **Ilustrados destacados:**
 - o **John Locke:** este pensador inglés está considerado el precursor de las ideas ilustradas. Locke sostenía que el Estado era el resultado de un pacto entre gobernantes y gobernados, y que éste se podía romper si los primeros no gobernaban de manera justa.
 - o **Montesquieu** ("*El espíritu de las leyes*"): desarrolló la teoría de la **división de poderes** en ejecutivo, legislativo y judicial.
 - o **Voltaire** ("*Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*"): defensa de los derechos del individuo, crítica del dogmatismo religioso,...
 - o **Rousseau** ("*El contrato social*"): soberanía popular, voluntad popular.



Actividades:

1. Define Ilustración.
2. ¿Cuáles son los principios fundamentales del movimiento Ilustrado?
3. ¿Cómo se difundieron las ideas ilustradas por Europa y América?
4. ¿Quién fue el precursor de la Ilustración? Busca en la Wikipedia qué contribuciones hizo este pensador al pensamiento político del siglo XVIII.
5. ¿Cuáles fueron los representantes más importantes de la Ilustración en Francia? ¿Qué contribuciones hicieron al pensamiento político?

6.2- EL DESPOTISMO ILUSTRADO

- Consistió en un intento de la **monarquía absoluta** de modernizar sus Estados introduciendo **reformas** de tipo económico.
- Los ministros del Despotismo ilustrado se basaron en una nueva teoría económica → la **Fisiocracia** (Quesnay).

- Esta teoría postula que **la riqueza de un país se basaba en la tierra y en la producción agraria**→ por esta razón, los déspotas ilustrados promovieron las reformas agrarias (nuevos métodos de cultivo, selección de semillas,...)
- Por otro lado, los monarcas buscaron fortalecer su autoridad mediante la **centralización del gobierno**.
- Sin embargo, el reformismo ilustrado **no modificó las bases sociales del Antiguo Régimen** (régimen señorial,...)→ se pretendía *beneficiar al pueblo pero sin contar con él* **"Todo para el pueblo pero sin el pueblo"**.
- De entre los déspotas ilustrados **destacaron**→ José II de Austria, Carlos III de España, Catalina de Rusia,...



ACTIVIDADES:

1. Define: Despotismo Ilustrado y Fisiocracia.
2. ¿Qué buscaban los reyes mediante el Despotismo Ilustrado? ¿Qué reyes destacaron?
3. ¿Modificó el Despotismo Ilustrado las bases políticas y sociales del Antiguo Régimen?

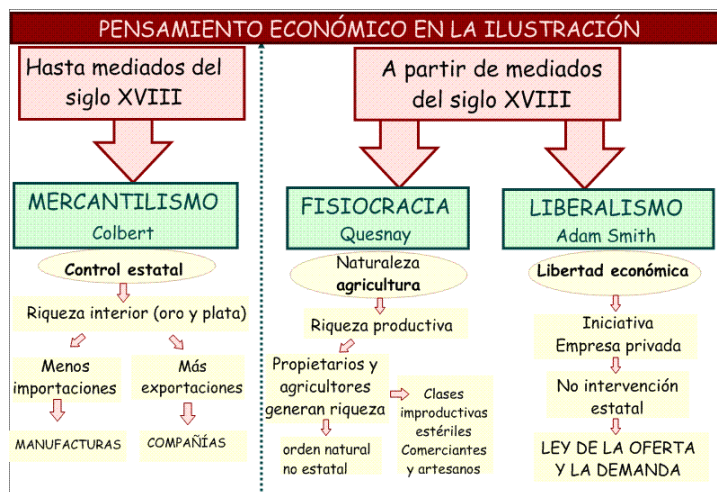
7- LAS NUEVAS IDEAS (II): EL LIBERALISMO

7.1- EL LIBERALISMO POLÍTICO

- **Ideólogo--> Adam Smith** ("La riqueza de las naciones")
- **Fundamentado** en el parlamentarismo inglés. Sus **principios** son los siguientes:
 - Los **derechos de individuo** (libertad, igualdad ante la ley, libertad de pensamiento y de expresión,...)
 - El **sistema representativo**→ *el poder reside en el pueblo* –**soberanía nacional**–: elige a sus representantes mediante el voto→hay quienes defendieron un derecho al voto universal (sufragio universal) o restringido (sufragio censitario).
 - La **división de poderes** del Estado→ *ejecutivo, legislativo y judicial*→ con el fin de acabar con el poder absoluto de los reyes.

7.2- EL LIBERALISMO ECONÓMICO

- **Defensa de la propiedad privada y libre de los medios de producción**--> frente a las propiedades vinculadas que no podían ser vendidas o transferidas a otros propietarios.
- **Defensa del libre mercado**--> eliminación de todos los controles y límites al comercio de mercancías con el objetivo de acabar con el proteccionismo propio de los Estados absolutistas.
- La **no interferencia del Estado en la vida económica**--> las leyes del mercado y,



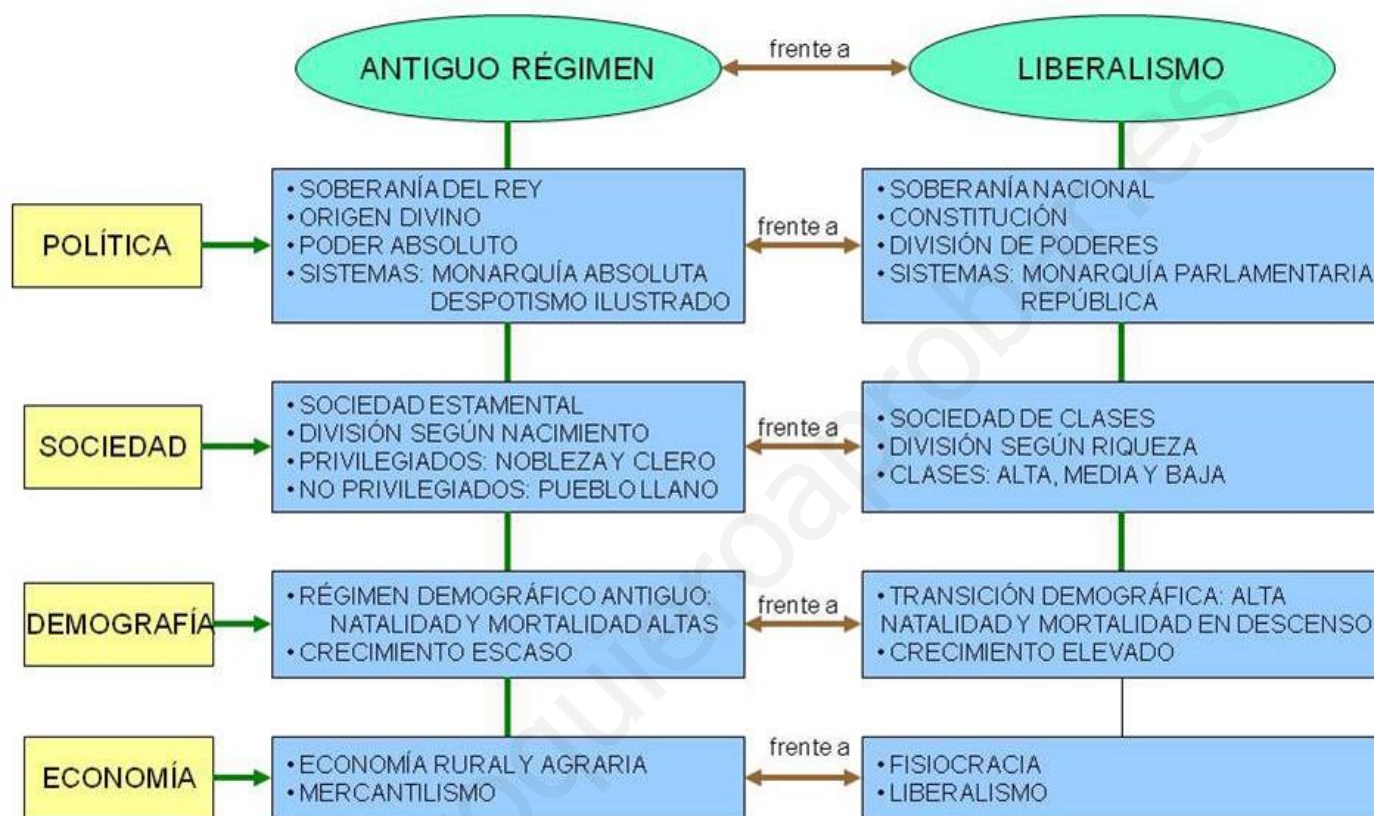
sobre todo, la ley de la oferta y la demanda eran mecanismos naturales en cuyo funcionamiento no debía interferir el Estado.



ACTIVIDADES:

1. ¿Quién es el creador del liberalismo político y económico? ¿Dónde nació y vivió toda su vida?
2. Explica los principios en los que se basaba el liberalismo político.
3. Explica las diferencias entre el mercantilismo, la fisiocracia y el liberalismo económico.

8- DIFERENCIAS ENTRE EL ANTIGUO RÉGIMEN Y EL LIBERALISMO (ESQUEMA)



ACTIVIDADES:

1. ¿Qué diferencias políticas hay entre el Antiguo Régimen y el liberalismo?
2. ¿Qué diferencias económicas y sociales hay entre el Antiguo Régimen y el liberalismo?
3. ¿Qué diferencias demográficas hay entre el Antiguo Régimen y el liberalismo?

9- LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII (I)

9.1- LA GUERRA DE SUCESIÓN (1700-1714)

- **Causa**--> **muerte sin descendencia de Carlos II** en 1700 (casa de Austria)--> en consecuencia, se desencadena un conflicto internacional en torno a dos candidaturas al trono:
 - La del **archiduque Carlos** (rama de los Habsburgo austríacos), hijo de **Leopoldo de Austria**.
 - La de **Felipe de Anjou** (Borbones franceses), nieto de **Luis IV de Francia**.

- Se trata de una **guerra europea** en la que la mayor parte de las potencias actuaron contra los Borbones. Francia apoyo a Felipe de Anjou. El archiduque Carlos fue apoyado por Austria, Inglaterra, Holanda, Prusia y Piamonte.
 - En España, Castilla apoyó a *Felipe de Anjou* y la Corona de Aragón al *archiduque Carlos*.
- En los primeros años de la contienda, ésta se presentó **favorable a Carlos de Austria** pero en 1707, la **Batalla de Almansa** *cambió el rumbo* de la guerra y las tropas de Castilla iniciaron la conquista de Aragón y Valencia.
- En Europa la guerra se resolvió en 1713 cuando las potencias europeas retiraron el favor al archiduque Carlos y firmaron el **Tratado de Utrecht** por el que se reconocía a **Felipe V como rey de España**.
 - A cambio, los Borbones se comprometieron a mantener separadas la corona española y francesa y a entregar a Austria territorios italianos y los Países Bajos.

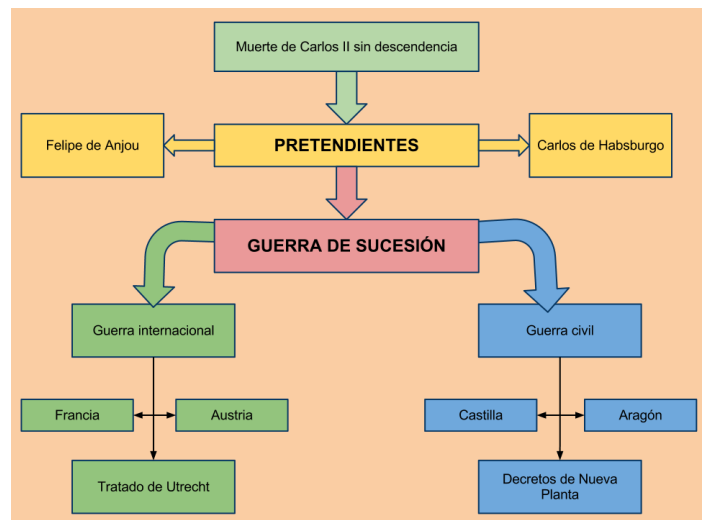


ACTIVIDADES:

1. ¿Cuándo y dónde se desarrolló la Guerra de Sucesión?
2. ¿Por qué se inició la Guerra de Sucesión en España?
3. ¿Qué bandos se enfrentaron en la guerra? ¿Cómo acabó el conflicto?
4. ¿Quién fue el primer rey de la dinastía Borbón en España? ¿De quién era nieto ese rey?

8.2- FELIPE V (1700-1746). EL CENTRALISMO BORBÓNICO

- La **Guerra de Sucesión** terminó en 1714 y **Felipe V** impuso los Decretos de Nueva Planta--> por los que se eliminaban las leyes y las instituciones de los reinos de la Corona de Aragón que serán sustituidos por los de Castilla--> así, nació el **Estado unificado de España**.
 - **Solo** las *provincias vascas* y *Navarra* mantuvieron algunos derechos propios, los **fueros**.
- Con la llegada de los Borbones se introdujo en España un **sistema político** caracterizado por la **centralización** cuyas acciones se fundamentaron en:
 - **Sustitución** de los **consejos por secretarios de Despacho** (precedentes de los actuales ministros)
 - **Reorganización** de la **administración provincial** e introducción de los intendentes (encargados de aplicar las órdenes del rey en los distintos territorios del reino).
 - Introducción del **catastro** (un nuevo sistema fiscal con el fin de mejorar la recaudación y aumentar los ingresos).
- La política exterior estuvo marcada por las **guerras** para recuperar los territorios italianos.
 - Además, se firmaron los **pactos de familia** (alianza con Francia por la que se unían sus políticas exteriores). Se llamaba así por los vínculos dinásticos que unían a las dos familias reales en Francia y España.

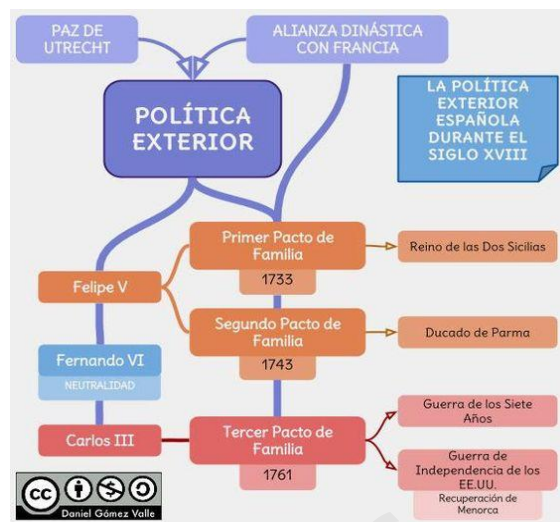


- En virtud de estos pactos, España y Francia intervinieron juntas en tres guerras europeas:
 - La **Guerra de Sucesión de Austria** (1733)
 - La **Guerra de Sucesión de Polonia** (1743)
 - La **Guerra de los 7 años** (1756-1763)



ACTIVIDADES:

1. ¿Qué eran los Decretos de Nuevas Planta? ¿Qué consecuencias políticas y territoriales tuvieron en España?
2. Enumera otras reformas reformistas de Felipe V en España.
3. ¿Qué son los Pactos de Familia?



10- LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII (II)

10.1- FERNANDO VI (1746-1759)

- Su reinado estuvo marcado por la **influencia** de su principal secretario, el **marqués de la Ensenada**.
 - Bajo su gobierno se *negoció la paz con Gran Bretaña*.
 - Además, preparó una **reforma de la Hacienda** dirigida a reforzar el papel del Estado lo que le trajo la oposición de los sectores más conservadores de la corte quienes forzaron al rey a destituirlo.
 - Se inició un ambicioso plan de construcción de buques de guerra y de instalaciones militares en España y América.

10.2- EL REINADO DE CARLOS III (1759-1788)

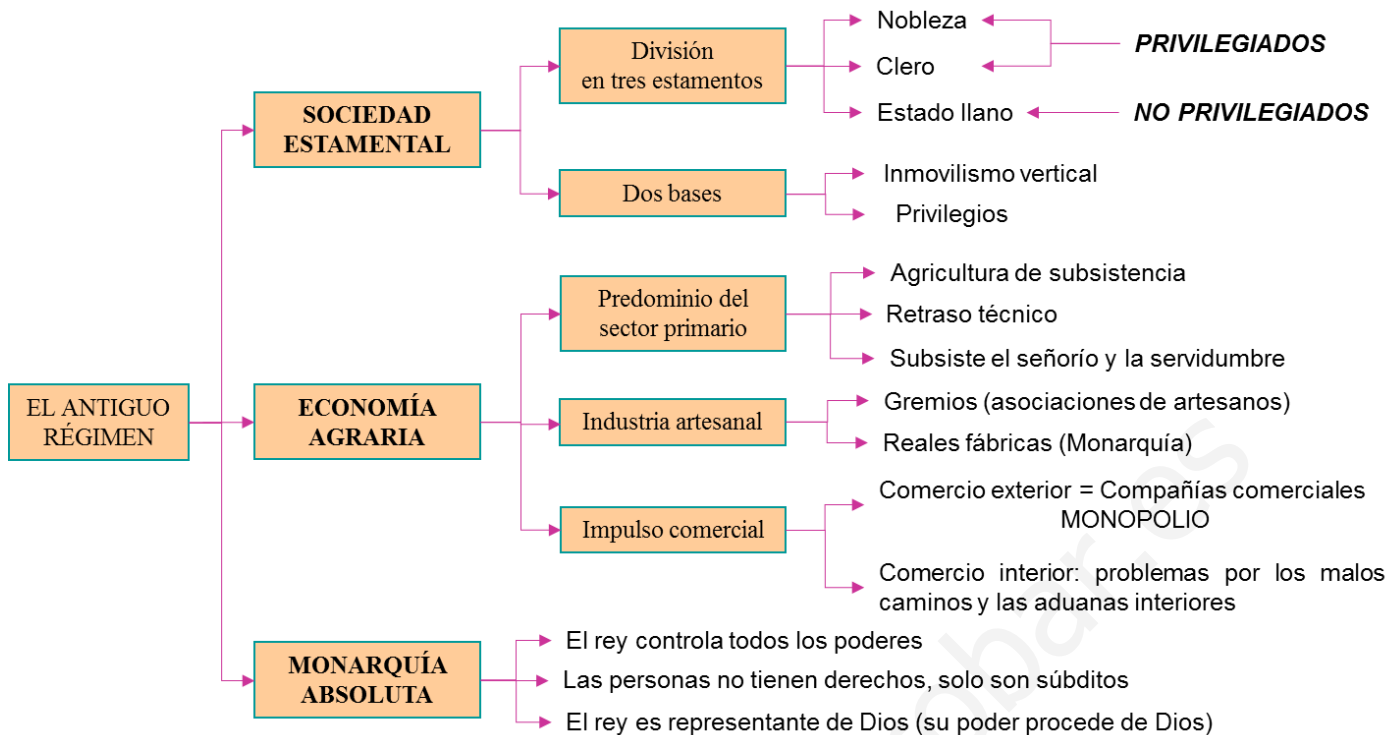
- Al morir Fernando VI sin descendencia, la Corona pasó a su hermanastro Carlos, que abandonó el reino de Nápoles -que había dirigido durante más de veinte años-.
- Carlos III trajo con él ministros como el **marqués de Esquilache**-->con el objetivo de *implantar en España las reformas del Despotismo ilustrado* (libre precio de los cereales, estudio de una reforma agraria,...)
 - En **1766**, estalló el **motín de Esquilache**--> un **levantamiento popular contra el ministro**, al que se acusaba de ser el responsable del alto precio y escasez de trigo.
 - + El detonante del motín estuvo en la *orden promulgada para recortar capas y sombreros*.
 - > Como consecuencia de esto, el rey Carlos III cesó a su ministro y dio un **giro conservador** en su política, encomendando el gobierno a ministros como el **conde de Aranda o de Floridablanca** que paralizaron las reformas anteriores.
- En el **plano internacional**, el reinado de Carlos III se caracterizó por la **reanudación de las guerras**.
 - **Guerra de los Siete Años** (1756-1763) entre Gran Bretaña y Francia por las colonias canadienses; España apoyó al bando francés.
 - Participación en la **Guerra de la Independencia de los EE.UU** (1775-1783) --> Francia y España contra Gran Bretaña.
 - + En 1783, se firmó la **Paz de París** por la que España recuperó Menorca.



ACTIVIDADES:

1. ¿Qué medidas tomó Fernando VI en política exterior?
2. ¿Qué medidas tomó Carlos III en política exterior?

11- ESQUEMA DE LA UNIDAD 1



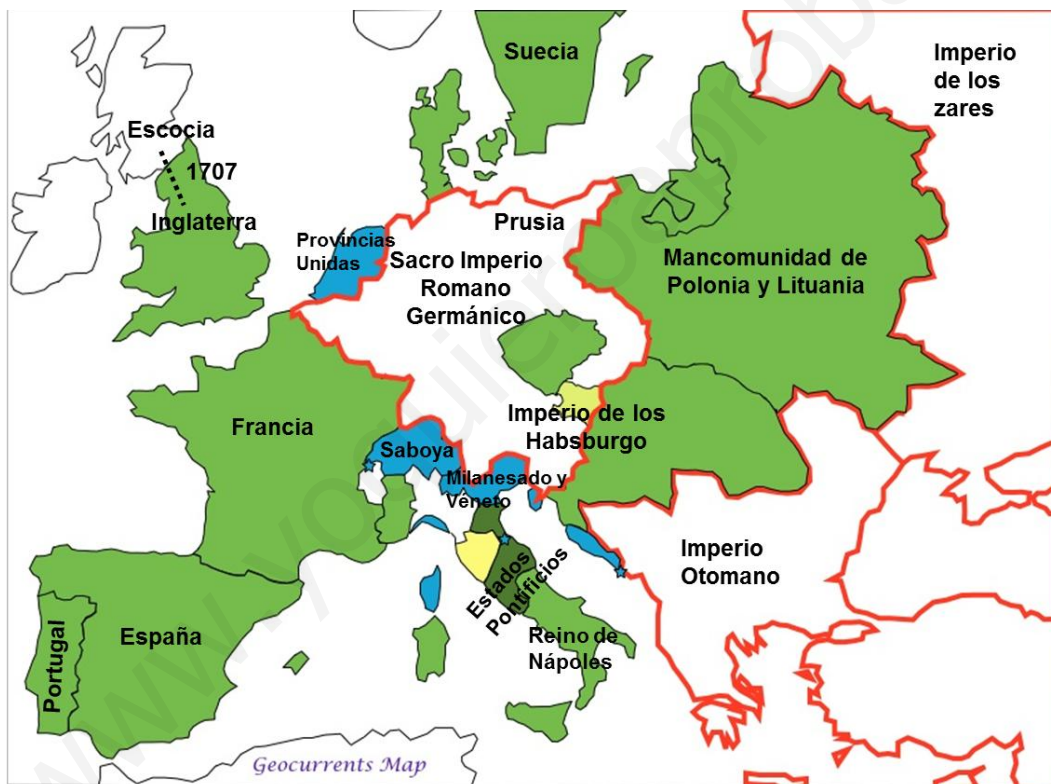
12- VOCABULARIO DE LA UNIDAD 1

- **Antiguo régimen:** Conjunto de estructuras políticas, jurídicas, económicas y sociales que tuvieron su origen en la descomposición del feudalismo medieval y que perduraron en Europa hasta las revoluciones liberales burguesas del siglo XVIII y XIX.
- **Monarquía absoluta:** Es una forma de gobierno según la cual el rey gobierna los tres poderes —judicial, ejecutivo y legislativo— y es el representante de Dios en la Tierra. Se rige por la ley divina y este poder es hereditario. El modelo absolutista francés fue el más imitado por las monarquías autoritarias europeas en los siglos XVII y XVIII.
- **Monarquía parlamentaria:** Es una forma de gobierno según la cual el poder del rey está limitado por el Parlamento. El Parlamento es la institución más importante donde se encuentran representados los tres Estados y cada estado tiene su propio representante. Los poderes se encuentran separados —judicial, ejecutivo y legislativo— y el parlamento ejerce el poder legislativo y controla al poder ejecutivo. Se proclaman por primera vez la libertad individual y el derecho a tener defensa en un juicio. Surgió primero en Inglaterra tras la Revolución de 1688 y luego esta forma de gobierno fue copiada en toda Europa durante el siglo XIX. El teórico más importante de esta forma de gobierno es el inglés John Locke.
- **Privilegios:** (Del latín, Privilegium, *ley privada*, o sea, no general sino relativa a un individuo específico) es el honor o el permiso concedido a un individuo para realizar una actividad garantizada por otra persona (el rey). En origen, los estamentos privilegiados de la sociedad feudal y del Antiguo Régimen eran un cuerpo social definido por el privilegio. Los **estamentos privilegiados** eran dos: la nobleza y el clero; y los **no privilegiados** eran la burguesía, el artesanado y el campesinado.
- **Ilustración:** La Ilustración fue un movimiento cultural y filosófico europeo que se desarrolló —especialmente en Francia e Inglaterra—, desde principios del siglo XVIII hasta el inicio de la Revolución francesa, aunque en algunos países se prolongó durante los primeros años del siglo XIX.

- **Enciclopedia:** *L'Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* es una enciclopedia francesa editada entre los años 1751 y 1772 en Francia bajo la dirección de Denis Diderot y Jean D'Alambert. Es considerada una de las más grandes obras del siglo XVIII, no sólo por ser la primera enciclopedia francesa, sino que también por contener la síntesis de los principales conocimientos de la época, en un esfuerzo editorial considerable para su tiempo.
- **Despotismo Ilustrado:** Es una forma de gobierno que trataba de conciliar el **absolutismo** con las nuevas ideas de la **Ilustración**, intentando para ello conjugar los intereses de la monarquía con el bienestar de los gobernados. Se desarrolló durante la segunda mitad del siglo XVIII. Buena parte de los soberanos europeos (En **España**, Carlos III; en **Austria**, María Teresa y José II; en **Prusia**, Federico II; en **Rusia**, Catalina II) desarrollaron en mayor o menor medida esta forma de gobernar, utilizando su indiscutible supremacía como **herramienta** para incentivar la cultura y la mejora de las condiciones de vida de sus súbditos.

13- COMENTARIO DE UN MAPA HISTÓRICO

Mapa de Europa en 1750



1. Identifica: tipo de mapa, cronología y espacio geográfico representado.
2. ¿Qué países aparecen representados en el mapa? ¿Qué forma de gobierno tienen esos países?
3. Busca en la Wikipedia qué reyes había en el año 1750 en esos países. Sólo en uno de ellos no había un rey. ¿En cuál?
4. Busca en Internet información sobre los tres imperios que aparecen en el mapa de 1750 y escribe una redacción de 200 palabras sobre esos imperios.

Si se busca en qué consiste el bien máspreciado de todos, que ha de ser objeto de toda legislación, se encontrará que todo se reduce a dos cuestiones principales: la libertad y la igualdad, sin la cual la libertad no puede existir. Renunciar a la libertad es renunciar a ser hombre, a los derechos y a los deberes de la humanidad.

La verdadera igualdad no reside en el hecho de que la libertad sea absolutamente la misma para todos, sino que ningún ciudadano sea tan rico como para poder comprar a otro y que no sea tan pobre como para verse forzado a venderse. Esta igualdad, se dice, no puede existir en la práctica. Pero si el abuso es inevitable, ¿quiere decir eso que hemos de renunciar forzosamente a regularlo? Como, precisamente, la fuerza de las cosas tiende siempre a destruir la igualdad, hay que hacer que la fuerza de la legislación tienda siempre a mantenerla.

J.J. ROUSSEAU, *El contrato social*, 1762

1. *Identifica si el texto es una fuente primaria o secundaria. Razona la respuesta.*
2. *¿Quién es el autor del texto? Escribe una breve redacción sobre su vida y su obra.*
3. *Explica las ideas principales y secundarias del texto.*
4. *¿Crees que las ideas de Rousseau fueron bien recibidas, en general, por la sociedad de su época? ¿Por qué?.*
5. *Escribe una breve reflexión sobre la actualidad de las ideas de Rousseau expresadas en este texto en relación con problemas de la actualidad, como la pobreza, la desigualdad femenina o la desaparición de la biodiversidad.*